

# Facme insta al Gobierno a "sacar del olvido" el decreto de gestión clínica

Carlos Macaya, presidente de Facme, ha criticado hoy la lentitud del Gobierno en aprobar el real decreto que regulará la gestión clínica en el SNS, y ha recordado que la norma, que debería servir de base a las regulaciones autonómicas, ha pasado ya todos los trámites necesarios.

Redacción. Madrid | 06/10/2016 14:49

La Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (Facme) lamenta que se haya "olvidado" el impulso de la gestión clínica dentro de la sanidad pública, y reclama al Gobierno que **apruebe y desarrolle la norma** que debe regularla, una norma que ya ha superado todos los trámites y sólo está pendiente de su aprobación en Consejo de Ministros.

Con motivo de la jornada *Qué es y qué no es Gestión Clínica. La perspectiva de los profesionales*, Carlos Macaya, presidente de Facme, ha reconocido hoy que el tema ha sido muy "manoseado" en los últimos años, después de que durante la crisis económica se pensara que "era una herramienta del Sistema Nacional de Salud (SNS) para luchar contra su problema de financiación".

Pese a ello, y aunque incluso se acordó su desarrollo en el Pacto por la Sanidad firmado en la Moncloa entre el Gobierno y el Foro de la Profesión Médica en 2013, Macaya lamenta que el Gobierno  **siga sin dar luz verde** al real decreto que debe desarrollarla. "Existe ya una norma que ha superado todos los trámites, incluido el **dictamen del Consejo de Estado** y el **visto bueno del Ministerio de Hacienda**, y sólo falta la aprobación del Consejo de Ministros. Parece que el tema tuvo un momento álgido y nos hemos olvidado", ha dicho Macaya.

Hay que recordar que [el Consejo de Estado recomendó que la norma nacional de gestión clínica debe ser de mayor alcance y mayor rango que el que supone una norma reglamentaria](#), como es el caso de un real decreto, por lo que señaló que **el próximo Gobierno deberá llevar un proyecto de ley ordinaria a las Cortes**.

## **"Otras prioridades"**

El presidente de Facme recuerda que el documento está "consensuado" con todos los agentes implicados, pero entiende que con el Gobierno en funciones existen "otras prioridades" y es difícil que aborden "un tema que pueda suscitar un mínimo recelo de alguna corporación".

Además, añade que el real decreto "no es impositivo", sino que ofrece una "normativa de referencia" que luego pueda ser más o menos desarrollada por las comunidades autónomas, que son las que tienen las competencias. De hecho, ya hay nuevos modelos de gestión clínica que se están implantando de forma piloto en varios hospitales.

Diario Médico

<http://www.diariomedico.com/2016/10/06/area-profesional/profesion/facme-insta-al-gobierno-a-sacar-del-olvido-el-decreto-de-gestion-clinica>